

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCON DE BENISCORNIA, DEL PLENO DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

En Rincón de Beniscornia, a veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, en el salón multiusos del Centro Municipal de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Juan José Cano Gómez, asistido por el Secretario-Administrador D. Jesús Mateos González, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Diego Gil Lopez

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. Jorge José Robles Reyes

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Jose Julio Navarro Molto

D. Victor José Marin Sanchez -Ausente

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a. M^a Gabriela Abril Perez

D. Antonio David Hernández Mateos

D^a. Fuensanta Sánchez Fernandez

D. Alejandro Campoy Nicolás

Una vez finalizado el Pleno extraordinario, se pasa a debatir el siguiente Orden del Día del pleno ordinario con los siguientes puntos:

1º.- Aprobación, si procede, de las actas del 30/05/17 (ordinario), 04/07/17 (extraordinario) y 20/09/17 (extraordinario).

Se aprueban por unanimidad.

2º.- Informe de gastos producidos hasta la fecha.

El Sr. Presidente dice que los gastos son los que habeis recibido con la convocatoria del pleno. Los vocales de la Junta se dan por informados de los gastos al día de hoy.

3º.- Informe del Presidente sobre gestiones llevadas a cabo.

El Sr. Presidente informa de la realización de la "Escuela de Verano" en acuerdo de la Junta Municipal con el AMPA. Según el informe tanto de los profesores, los niños y los padres es que fue un éxito rotundo, tanto en participación de niños como en resultados, haciéndome llegar un dossier de las actividades realizadas.

-Sobre la red de abastecimiento de la c/ Mayor dice que la calle ha quedado bien y los vecinos han colaborado para la realización de esta obra que fue consecuencia de la moción presentada por todos los grupos de la Junta Mpal.

- Hemos pedido un conserje para el Centro Municipal, desde la Junta de Gobierno, por la gran cantidad de actividades que se están realizando. Lo pedimos al principio de legislatura y ahora otra vez.

- A petición del vocal Victor, ha solicitado que se le reemplace por no poder atender , en condiciones, sus funciones de vocal en esta Junta ya que le han hecho coordinador del Instituto de Arte (Espinardo).

- Agradece a Victor su trabajo realizado en la Junta y aprovecha para informar, ya que ha sido un trabajo realizado por el, sobre la ejecución de los avales de las casetas de alumbrado, en los duplex. Esta petición se hizo por escrito enviándola al responsable de Licencias de Edificación. El problema

que tienen es que estas casetas no están entregadas oficialmente al Ayuntamiento de Murcia y la idea es que pasen a depender de Electromur.

- Nos aprobaron, dentro del asfaltado del "Plan Negro Municipal-17" el carril del Jopo.

4º.- Propuestas de los Grupos Políticos.

Moción Junta de Gobierno.

1ª.- Ratificar el rechazo de la Violencia de Género que se aprobó en el Ayto. De Murcia.

El Sr. portavoz de Ahora manifiesta que él entiende que esta moción de la Junta de Gobierno será de PSOE y C's ya que yo no pertenezco a ella desde hace un par de meses, pero nos adherimos a ella.

El Sr. Presidente dice que lo consideraba como integrante de la Junta de Gobierno.

El Sr. portavoz de Ahora dice que lleva dos meses sin tomar decisiones de Gobierno y no tiene sentido que forme parte de ella.

El Sr. Presidente dice que esta moción la podemos considerar como de la Junta Municipal.

Todos están de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente informa que la moción de C's , a petición del Sr. portavoz de C's, es retirada del Orden del Día porque considera que debe ser a propuesta del Consejo Escolar.

Mociones del PP.

1ª.- Controlar las mociones aprobadas y seguimiento de las mismas ya que cuando se votan y se aprueban se quedan en el olvido, por lo que sugerimos que se haga un seguimiento y control de las mismas por parte de la Junta de Gobierno, informando del estado de las mismas. Llevando un registro y control del estado de ellas.

El Sr. administrador informa que desde el Servicio se ha creado una Oficina de control de las mociones de todas las Juntas Municipales y cualquier miembro de las mismas podría interesarse por la moción en particular.

El Sr. Presidente también informa que se ha puesto en marcha la Oficina de apoyo a los pedáneos, que nos va a dotar de más servicios en beneficio de las pedanías. Muchas veces nos vemos desbordados por la cantidad de temas a resolver y muchos no estamos liberados.

El Sr. portavoz del PP (David) dice que nosotros estamos aquí para lo que necesiteis.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones de Ahora Murcia

1ª.- Colocación de una unidad de aire acondicionado en la sala de estudio del centro municipal.

El Sr. portavoz de Ahora Murcia (Jorge) manifiesta que si se coloca en el 2017 que sea porque hay dinero y si no en el 2018 con sus presupuestos.

El Sr. Presidente dice que los presupuestos de inversiones no están todavía operativos.

Se aprueba por unanimidad.

Ruegos y Preguntas.

Preguntas del PP

1ª.-Situación del parking.

El Sr. Presidente contesta que hay 2, uno más grande que otro. Con el pequeño no hay problema porque el hombre dijo en su día que lo dejaba sin ningún tipo de gasto. El otro de la familia de Asensio, nos lo dejaba un año y hace unos meses nos dijo que le gustaría tener unas contraprestaciones como es el IBI.

El Sr. portavoz PP (David) dice que habrá que hacer otro contrato con esas nuevas condiciones.

El Sr. Presidente contesta que hay que hacer un contrato de larga duración en Patrimonio

y que la oferta tiene que hacerla el particular.

2ª pregunta.- Situación del presupuesto y cuentas del mismo con previsión a final de año.

El Sr. portavoz del PP (David) dice que, nos has presentado unos gastos con su RC pero hay otros gastos que se han realizado y no aparecen y eso es otro gasto. Cuando se presentan unas cuentas tiene que tener una previsión y no gastar más de lo que se tiene. Yo quiero saber lo que se ha gastado de más y cuanto se debe, ya que se ha hecho un trabajo y deben de cobrar. No voy a entrar en lo que hay gastado, porque falta bastante, ¿de donde lo pagas, del ejercicio 2018?. Me imagino que lo gastado de más habrá sido muy necesario, cosa que me parece que no, porque un alto porcentaje ha sido en semanas culturales y fiestas.

El Sr. Presidente contesta que, los gastos que aparecen reflejados son los gastos realizados. En el corriente está todo ejecutado y en inversiones queda la parte que nos falta que la reintegren. Respecto a la “Primavera Cultural” nos hemos excedido del gasto y asumo la responsabilidad.

El Sr. portavoz del PP (David) le pregunta que en cuanto dinero se excedió. El no aprobar los presupuestos es porque tenemos que llevar esto a rajatabla y gastarse lo que se apruebe de consignación en cada partida. Si uno se pasa que sea poco y no que si tenemos 11.000 €. gastarnos 30.000 €. Quiero hacer hincapié en que las cuentas tienen que estar muy controladas y que esto no vuelva a pasar.

El Sr. portavoz de Ahora Murcia (Jorge) manifiesta que en el Reglamento de Participación Ciudadana está prohibido y no se trata de que te apoyemos, es que en Murcia nos pueden llamar la atención de que nos hemos gastado un dinero del presupuesto del 2017 con el presupuesto del 2018 y esto es ilegal. He hecho un cálculo y saco más de 5.000 €, sin contar las obras.

El Sr. Presidente dice que las obras son de inversiones. Lo que pido es que esto ha ocurrido en otras ocasiones y se ha solucionado entre todos de forma solidaria, reconozco la deuda ya que se tenía previsto unas ayudas que no han venido.

El Sr. portavoz de Ahora (Jorge) pregunta que si nos estás pidiendo una ayuda para que con el dinero del 2018 hacerle frente a los gastos efectuados en el 2017, conmigo no cuentas porque es ilegal.

El Sr. Presidente, contestando a David, reconoce que han habido más gastos que se excedieron de lo presupuestado.

El Sr. portavoz del PP (David) dice que esto no puede suceder, haz reuniones, pide ayuda que te amplien el presupuesto por la cantidad excedida porque a lo mejor te ayudan y no tenemos que tocar el 2018. Lo que sí me gustaría saber es la cantidad exacta, las gestiones que vas hacer. Lo que no queremos es que el pueblo tenga problemas, tu tampoco y si tenemos que ayudarte te ayudamos. Esto debe de ir dentro de un orden y unas previsiones y no gastar más de lo que se tiene. Para el 2018 hay que hacer unas previsiones y no salirse, a no ser que sea necesario o imprescindible. Siendo así te apoyaremos, de lo contrario no, y eso se consigue con una buena gestión.

Preguntas de Ahora Murcia.

1ª.- ¿En qué cuantía se ha ayudado a la asociación Virgen de los Remedios para que puedan impartir clases de guitarra en el centro municipal durante el año 2017?

El Sr portavoz de Ahora hace esta pregunta porque han estado impartiendo clases y no se les ha pagado nada.

El Sr. Presidente contesta que el año pasado cuando dieron la ayuda a la asociación presentaban la factura trimestralmente y la pagábamos. Este año, me dijo que iba a presentarla, pero al día de hoy no han presentado nada.

El Sr. portavoz de Ahora (Jorge) dice que igual que has estado pendiente del Centro de Mayores ¿has preguntado a la asociación porque no pasan la factura?

El Sr. vocal del PSOE (Julio) presenta unas facturas, que acaban de entregarle, que corresponden a octubre y noviembre.

El Sr. portavoz del PP (David) dice que cuando hay un gasto que se acepta hay que

tener la previsión de ese gasto, se tenga o no la factura y así cuando venga puedes pagarla y no te lo gastas en otras cosas. También tengo claro que el que tiene que cobrar se tiene que preocupar también. Pero si tú tienes una previsión y no te llega la factura, debes preguntarles a ellos porque la responsabilidad te la pedirán a tí.

2ª.- ¿Por que razón no se ha ejecutado la moción aprobada, para la colocación de un tablón de anuncios con llave, en el que se colocarán los gastos realizados y las empresas que habían hecho los trabajos y suministros de bienes y servicios a la Junta Municipal?

El Sr. Presidente contesta que la idea era poner un tablón que teníamos pero le faltaba el cristal. Ahora mismo no hay presupuestos y lo podemos retomar para el próximo pleno de aprobarlo y ejecutarlo con el nuevo presupuesto del 2018.

3ª.- ¿Que dinero de la Junta Municipal se ha gastado con la chequera? ¿Que concretas actividades, obras y servicios se han pagado con los cheques de la chequera?

El Sr. portavoz de Ahora (Jorge) dice que se le ha pasado el resumen de los pagos con talón, pero hay muchos gastos que no están relacionados por ejemplo los autobuses, columbares. Así mismo se interesa por el gasto de 1.267,20 €, a nombre de Ascensión Hernández Rodríguez.

El Sr. Presidente dice que es la del Casino. Han habido varios gastos de invitaciones en la "Primavera Cultural" que se ha facturado en una solo. No eran cenas sino unas degustaciones de varias actividades de grupos de teatro que venían cobrando poco y se les invitaba. En cuanto a los autobuses están pendientes de abonar a Crisanto Lorente. Lo de Columbares es inversión que cuando estén operativas se meterá.

4ª.- ¿Cual es el estado de cuentas de la Primavera Cultural? ¿Que dinero han aportado por esponsors, y que dinero ha costado cada actividad? ¿Con qué dinero se han pagado las distintas cenas en restaurantes tras diversas actividades de la primavera cultural?

El Sr. portavoz de Ahora dice que le gustaría tener un desglose de todos los gastos. Respecto a los 13 esponsor que dijistes que habían, al final fueron 10 y que aportaron una cantidad de 1.180 €, para una "Primavera Cultural" de 4 meses. Sí se han reflejado unos seis o siete conceptos que viene a cuadrar. He hablado con alguna compañía de teatro que no viene reflejado y aún no se le había pagado.

El Sr. Presidente dice que he hablado con ellos y les he explicado la problemática que teníamos.

5ª y 6ª.- ¿Por qué razón no se les ha pagado a las distintas empresas que prestaron servicios durante la primavera cultural y las fiestas patronales? ¿Se le debe dinero a empresas del pueblo, por parte de la Junta Municipal? Por qué cuantía.

El Sr. Presidente contesta que es el desfase de lo presupuestado con lo gastado y no le pudimos hacer frente. Faltan unos cinco mil euros por meter en cuenta. Por eso era pedirnos la ayuda para hacerlo en el 2018.

El Sr. portavoz del PP manifiesta que la ayuda que te podemos dar es , primero tener la información correcta de todos los gastos pagados y no pagados, porque al final sale y hay que pagarlo, pero tenemos que saber lo que se debe. Nosotros vamos a estar detrás para que no te pases. Por eso las partidas hay que respetarlas para que no ocurra esto. La clave es lo que nosotros decimos y cuando puedas nos dices la cantidad exacta. Debes de ir a la persona adecuada y decirle que tenemos este desfase para poder terminar este año. Por lo tanto pedimos información y tendrás nuestro apoyo, de lo contrario no cuentas con nosotros.

El Sr portavoz de Ahora dice que se une a lo que dice David y prueba de que es así, cuando aprobamos los presupuestos de las fiestas, en teoría eran seis mil euros, se pasaron a once mil euros y al final fueron dieciseis mil euros y te dijimos que aquí el que viene a trabajar tiene que cobrar. Te ayudamos y aprobamos los gastos para que esas personas cobraran. Voluntad por nuestra parte hay y por eso debemos tener conocimiento previo por nuestra parte. Si hay que ir al Ayuntamiento para hablar con alguien se vá, pero hacerse siempre por el camino correcto.

La Sra. Vocal del PP (Mª Gabriela) le pide al Sr. Presidente, respecto a una obra municipal y que un vecino tubo que retranquearse porque se lo pedimos nosotros para poder hacerla y no puso pegas, ver la forma de que no pague el contador ya que le corresponde a Emuasa.

El Sr. Presidente contesta que lo verá, hablaré mañana con Emuasa para ver si se hacen cargo de ese gasto y no se lo cobran.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22'10 horas del día de la fecha, pasando al turno de preguntas de los vecinos.